

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Pesimismo electoral.

En nuestra nación es frecuente pagar tributo exagerado al pesimismo como consecuencia á todos los desengaños: cada vez que un partido pierde las ilusiones que se ha hecho, es ya de ritual el entregarse á toda clase de lamentaciones, pero nunca se vé este fenómeno con tanta claridad como en los días siguientes á unas elecciones.

Los vencidos, los desengañados y los que teniendo acaso legítimas aspiraciones, no ven todavía llegado el tiempo de satisfacerlas, unen sus voces y proclaman que el sistema parlamentario agoniza, que la libertad electoral es una vana farsa, que la omnipotencia del Gobierno decide de todo, y que sería mejor, que los diputados fuesen nombrados de real orden.

Esos pesimistas reconocen que el mal de la apatía del cuerpo electoral no es de ahora, no tiene su raíz en el censo restringido, ni se cura con el sufragio universal. Lo que hoy dicen de las Cortes de 1884 lo dijeron antes de las de 1876, elegidas por el sufragio universal, y lo repetían durante el periodo revolucionario; si bien entonces, á la poderosa influencia del Gobierno había que añadir la que ejercían asociaciones anónimas, encargadas de armonizar y explotar los medios de fuerza.

¿Dónde ha habido ahora aquellas famosas partidas que aterrabán á los ciudadanos impidiendo no ya la libertad del sufragio, sino hasta casi la libertad del pensamiento?

En 1881 hubo gobernadores que proscibieron de las urnas multitud de electores con mil motivos ó pretextos fútiles, por todas partes se dejaba sentir con fiera el terrible influjo de la libertad del palo; hoy por el contrario la ley ha sido respetada y nadie en serio puede lamentarse; no quiere decir esto que creamos se hayan olvidado los hombres de la revolución de sus continuas esclamaciones, eso es imposible, todos los que han visto malogradas sus esperanzas tienen que producirse en términos apasionados, pero la misma dureza de sus cargos es prueba de su injustificación.

De prestar oídos á sus exageraciones resultaría que en este país habíamos cruzado algun periodo de terror; nada mas distante de la verdad, nada mas lejos de lo cierto, la opinion pública imparcial tiene miradas escrutadoras mas perspicaces que las de todas las oposiciones y ella declara con lealtad que no há lugar á las pesimistas lamentaciones de nuestros adversarios.

PRUEBA DEL CRIMEN.

Comprendamos que haya desgraciadamente quien pretenda excusar el crimen horrible cometido en el puente de Alcudia; comprendamos

que por falta de pruebas directas haya aún personas de buena fé que duden si el móvil del crimen ha sido ó no político; comprendemos, en fin, todo, ménos que se dude de la patente realidad del crimen.

Esta no es cuestion de frases ni que se pueda echar á barato; no es cuestion que cabe resolver por impresiones ni por perjuicios, ni por el decir de las gentes imperitas, ni siquiera por lo que crean ó dejen de creer los atontados espectadores del suceso.

Es ante todo y sobre todo cuestion de hechos, y sobre estos hechos evidentes, irrecusables, está llamada á decidir la opinion pública. Veamos, pues, los hechos.

Nosotros sabemos y afirmamos, sin temor de ser desmentidos por nadie, que de los varios reconocimientos practicados por los ingenieros del Gobierno y de la compañía juntamente, resulta que el siniestro no puede atribuirse á la parte de fábrica ni á la metálica del puente que se hallaban en perfecto estado de conservación.

Afirmamos que el descarrilamiento que ha ocasionado el siniestro, segun el dictamen unánime de los facultativos, tuvo por causa el hallarse descarrilados, cuando pasó aquel tren, uno ó mas carriles contiguos al puente.

Afirmamos, y el hecho está aún patente á los ojos de todos, peritos é imperitos, que el posta telegráfico vecino al puente aparece perfectamente cortado con sierra y que la cortadura está ejecutada por mano experta y con herramienta de las mas adecuadas.

Afirmamos que á cosa de 12 kilómetros despues de salir del puente, hay otro poste cortado con hacha, y que el hilo telegráfico tambien está cortado por varias partes con herramienta de las que para esto se emplean ordinariamente, y tambien por manos inteligentes en la materia.

Afirmamos que cuatro horas antes del siniestro pasó otro tren perfectamente, sin que el telegrafo que anunció su salida y su paso, estuviese aún cortado ni mucho ménos descarrilados los carriles, por lo cual no esperó aquel tren el mas mínimo accidente, habiendo debido necesariamente descarrillar como el que le siguió, si los carriles hubiesen estado descarrilados.

Afirmamos que la operacion de desclavar los carriles puede llevarse á cabo en pocos minutos, y retamos á cualquier persona facultativa á que sostenga lo contrario.

Sobró, pues, en las cuatro horas, espacio para que los criminales serraran ó cortaran los postes, tarea en que pudieron emplear cuando ménos igual tiempo que en lo otro. Afirmamos, y esto nadie que tenga sentido común lo negará, que para juzgar el siniestro hay que tener presente á la par, los hechos de la cortadura de los postes, la del hilo telegráfico y descarrilamiento de los carriles; estando fuera de toda discusion que entre el paso del primer tren con el telegrafo corriente y el paso del segundo en que ya estaba el telegrafo cortado, hubo gente criminal encargada de cometer un atentado peligrosísimo de todos modos.

Afirmamos, y es inconcebible que tengamos que afirmar, pero á eso obligan las necias excusas que buscan al hecho algunos periódicos que, ni los carriles se desclavan solos, ni mucho ménos resultan descarrilados entre el paso de dos trenes, sin que alguien efectúe esta operacion, que fué llevada á cabo, á juicio de uno de los mas notables ingenieros españoles y persona de imparcialidad especialísima en este caso, con instrumentos á propósito, segun las evidentes señales.

En frente de estos hechos incontestables, hay periódicos que estam-

pan la calumnia absurda de que los ingenieros de la compañía del Mediterráneo tanian desclavados por incuria los carriles de la vía, cosa que, á ser verdad, constituiria por dicha compañía administrada por hombres que, en general, nada tienen de amigos del Gobierno, y para el ingenieros, que tampoco lo son, una tremenda responsabilidad.

A la Compañía y á los ingenieros aunque quizás no lo merezca lo grosero de la calumnia, conviene protestar. De mucha menor cuantía es la imputacion dirigida á la inspeccion facultativa del Gobierno, que es la misma que habia cuando éste se formó; y que no se ejerce ni puede ejercerse á todas horas, ni observar el estado de los carriles de la vía en un momento determinado.

Pero como es evidente que no habia tales carriles desclavados cuando cuatro horas antes del siniestro pasó otro tren; y como nadie, sin exponerse á la risa de las gentes, supondrá que los ingenieros de la compañía ó del Gobierno serraron un poste, rompieron otro á hachazos y se cortaron los hilos para producir la interceptacion telegráfica, inútil es insistir sobre este punto, que solo prueba la triste necesidad de ocultar el crimen que algunos sienten.

No; no cabe negar que ha habido un crimen.

¿Quién lo ha cometido? Todo el país sabe y reconoce francamente las coincidencias delatoras de haberse cortado tambien los hilos telegráficos en distintos puntos, de que se ha tenido designado para levantarse en armas contra el Rey (el mismo día del infame atentado), de que se ha hecho un esfuerzo supremo contra el orden público, aunque con resultados tan insignificantes, que sería ridículísimo si no costara sangre española.

ERRORES.

Varios errores é imexactitudes contiene el asunto que ayer dedica *La Provincia Gaditana* al proyecto de empréstito presentado al Municipio: en su habitual manera de tratar las cosas, enreda maliciosamente los nombres de algunos Sres. Concejales, cual si fuesen interesados personalmente en el éxito de lo propuesto.

Ni los Sres. Quarteroni y Quijano, ni los demás dignísimos concejales que simpatizan en el proyecto, tienen en él, otro beneficio que el que afecta al último de los vecinos de la capital, pero dejaría *La Provincia* de ser lo que es, si alguna vez tratase los asuntos con imparcialidad.

El Sr. Girón lo dijo muy claro en el discurso que pronunció en apoyo del proyecto; si alguien tiene algun medio mejor, espóngale; si hay enmiendas que hacer, propónganse, la Comision no tiene enrequecimiento ni cariño alguno, solo desea la mayor prosperidad de la Hacienda municipal, sea por el medio que fuere; el presentado no solo es racional y oportuno, sino que puede contarse con la casi seguridad de que por sus condiciones económicas será aceptado y con el vendría para la corporacion un estado desahogado que permitiría gran desenvolvimiento á las obras públicas; para provecho de la ciudad es el proyecto, si este puede lograrse con otros medios, si hay forma distinta de que el municipio estinga sus deudas y vea alto su crédito, espíquese y desde luego será aceptada con la fruicion del que solo busca el bien y la verdad.

Estos son los sentimientos que animan á todos los Sres. Concejales; pensar otra cosa, solo pertenece á los inspiradores de *La Provincia Gaditana*.

LA FALSA MENDICIDAD.

Los banos de buen gobierno y las medidas de otra índole que tienden á limpiar las calles de mendigos, son estériles de todo punto.

La mendicidad continúa invadiendo las calles de nuestra poblacion y las de todos los pueblos de España. Comprendemos esta ineficacia y estamos seguros de que no ha de llegarse al término deseado, mientras que la sociedad no resuelva esos dos importantes problemas: Hacer imposible la industria repugnante del falso mendigo, y facilitar socorros y trabajo á los verdaderamente necesitados.

En tanto que no se consiga, serán inútiles todos los esfuerzos de las autoridades, porque lucharán con dos fuerzas superiores al respeto que inspiren sus disposiciones, y á los medios de que dispongan para hacerlas respetar; lucharán con el vicio y con la miseria.

Ni el mendigo necesitado ni el falso mendigo desaparecerán de la vía pública, porque al primero lo impulsa su miseria, y al segundo lo aguijonea el fácil lucro de su industria.

Pero estos problemas, ¿son tales que pueda resolverlos la administracion?

En la teoría es posible; en la práctica, de ningún modo. Para que lleguen á ser eficaces las medidas que se adopten contra la mendicidad, es absolutamente indispensable que todas las clases sociales auxilien decididamente la accion de los gobiernos. Sin este requisito, todo será inútil.

Hemos dicho que es indispensable que la sociedad auxilie á los gobiernos, y hemos invertido los términos. Es preciso que los particulares tomen la iniciativa y que la administracion secunde estos propósitos, prestándoles un apoyo eficaz. En las naciones en que, si no está resuelto el problema, se hallan muy cerca de una solucion que satisfaga, han llegado á este resultado lisongero apelando á los medios que apuntamos, despues de demostrar la experiencia que ningún otro habría producido nada práctico ni satisfactorio.

En Suiza y en Alemania se han constituido asociaciones contra la mendicidad, cuyas bases principales son las siguientes: Comprométense los asociados á entregar anualmente una cantidad que varía entre cinco y diez pesetas, para gastos de beneficencia y oficina, y á no dar limosna á ningún pobre cuya necesidad no le sea perfectamente conocida. Cada socio lleva además un cierto número de targetas con las señas de la oficina general, de las cuales entrega una á todo mendigo que en la calle ó en su casa le pida algun socorro.

Preséntase aquel en la oficina, y un empleado le pide todas las explicaciones que juzgue necesarias para cerciorarse de la necesidad. Si ésta es muy apremiante, se le da un bono para una comida y habitacion para dormir una noche. Estos socorros no duran más que dos ó tres días, en cuyo tiempo la oficina se cerciora de las necesidades del mendigo, y provee á ellas facilitándole trabajo en armonía con su capacidad.

El falso mendigo no llega á la oficina más que una sola vez; porque en la primera ocasion queda descubierta la superchería, y concluye pronto por dedicarse al trabajo, abandonando la holgazanería, porque su industria deja de proporcionarle medios fáciles para vivir sin trabajar.

Se ha observado en muchas grandes poblaciones alemanas ó suizas, que gran número de las targetas entregadas por los socios no llegan á presentarse en las oficinas. Lo que prueba que los mendigos por vicio,

no alcanzan triunfo alguno contra este medio eficazísimo de combatirlos. En cambio los necesitados encuentran siempre un socorro proporcionado á sus menesteras, y muchos de ellos, trabajo y ocupacion honrosa que los pone al abrigo de la miseria.

A nadie se oculta que en Madrid hay gran número de desgraciados que carecen de todo recurso, y otro mayor aún de perdidos que explotan incesantemente la caridad pública. Pues bien: establezcamos una de estas asociaciones, á la que auxilie el ayuntamiento facilitándole local y alguna subvencion los primeros años, y en breve tiempo conseguiremos que encuentre un auxilio conveniente el necesitado, y que el vicio de la mendicidad se destierre por completo de la capital de España.

Otro día trataremos de la falsa pobreza, aplicada á otras clases sociales, y especialmente á determinadas del Estado, porque el asunto tiene tanto de urgente como de importante.

EL HUNDIMIENTO DEL PUENTE.

Un redactor de *El Imparcial*, que se encuentra en el sitio de la catástrofe, escribe lo siguiente:

«Por parte del Gobierno ha venido una comision de ingenieros para examinar el puente y prestar los auxilios de su profesion.

Tambien ha venido el fiscal de la Audiencia de Ciudad-Real.

El regimiento de Castilla ha enviado, en comision, á los tenientes Sres. Ortega y Rodado, el médico don Angel Malo, el capellan señor Fernandez y once individuos de la clase de tropa para el auxilio y reconocimiento de los soldados.

Uno ha encontrado á su hermano muerto.

Al llegar esa comision á Almadenos se encontró con un grupo de soldados de los que se pudieron salvar de la catástrofe.

La escena del encuentro ha sido conmovedora.

Todos los soldados lloraban y se abrazaban.

Al visitar á los heridos, oficiales y soldados derramaban copiosas lágrimas.

Los muertos han sido enviados á Alamillo y Almaden.

A su llegada, el pueblo en masa prorrumpió en sentidas lamentaciones.

El espectáculo era tristísimo.

Esta mañana una comision del regimiento ha oido la misa celebrada en sufragio de las almas de los muertos.

A este acto religioso asistió todo el pueblo.

Ha visitado el puente y visto las numerosas hogueras en que se quemaban las reses ahogadas.

Las alturas estaban coronadas de gente.

Multitud de personas queda trabajando.

Aun queda un coche de tercera por explorar.

Debe haber en él un matrimonio y dos niños.

Tambien he visitado los tres heridos graves que hay en el hospital de esta localidad.

El cabo me ha dicho: «Dentro del coche sumergido hasta más arriba de los ojos estábamos cincuenta personas.

Luchábamos con la más espantosa de las agonías.

Uno me puso el pié en el cuello y perdí el conocimiento.

Despues me parció que me sacaron por la portezuela, que me colaron en la orilla, me pusieron una rodilla en el pecho y eché agua por la boca.»

El soldado me dijo lo siguiente:

«Me encontré herido de gravedad en el pecho, pero salí por la porte-

zuela y trepé por los coches desde el agua al puente.»

El soldado, que estaba herido en la cabeza, no sintió nada hasta después.

Otros varios heridos sufren todavía.

Ante el espectáculo que presenta el cementerio, se experimenta el más grande terror.

Después de reunir muchos datos é informes, puedo decir que de los postes telegráficos sólo hay uno cortado, otro socavado y sin caer ninguno más.

Ninguna pilastra hay caída; dos desmoronadas esquina superior del lado que cayó el tren, igual estribo. Todas las señales son evidentes de que la catástrofe ha sido consecuencia de un descarrilamiento.

Esta es la opinión general, incluso la de cinco ingenieros, con quienes he hablado.

Ninguna señal existe de voladura ni de cortadura.

La máquina descarrilada recorrió el borde del puente, cayendo hacia la derecha y arrastrando á éste y al tren.

La opinión de los ingenieros declara que el descarrilamiento en el puente ha podido producirse arrancando las alcayatas ó estando floja una. Dícese que todas las alcayatas estaban partidas, ménos en un sitio que han desaparecido. Me ha sido imposible comprobarlo por mí mismo. Lo que sí sé es que los maquinistas tenían miedo á este puente.»

La empresa del Mediodía ha mandado 1.000 duros al alcalde de Almadén para los primeros socorros que sean necesarios.

MARINA.

Resoluciones de este ministerio: Ha solicitado su retiro D. Manuel Baamonde, interventor general de Marina.

—Se indica al capitán de navío D. José Marzan para el mando de la fragata *Lealtad*, y al teniente de navío de primera clase D. Pedro Aguirre para comandante del cañonero *Cocodrilo*.

—Han recibido orden de venir á Madrid á desempeñar puestos en el ministerio, en virtud del último arroyo, el capitán de navío D. Carlos García de la Torre y los tenientes de navío de primera clase D. Ramon Auñón y D. Fernando Villamil.

—Uno de estos días se firmarán los decretos disponiendo que el señor Guarola cese en el cargo de vocal del consejo de redenciones, y que le reemplace el Sr. Garrido Estrada.

—Está acordado el ascenso á comandante de infantería de la escala de reserva de D. José Castro Dorrego.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria, se concederá el retiro al auditor general de marina don José Marcelino Travieso.

Con este motivo ascenderán; á auditor general, D. Juan Miguel Herrera; á auditor, D. Juan Vergara; á teniente auditor de primera clase, D. Eladio Mille; á teniente auditor de segunda, D. Joaquín Moreno; á teniente auditor de tercera, D. Juan Escudero, y entrará á ocupar plaza de auxiliar D. Fernando González Maroto.

MANIFESTACION HONROSA.

La siguiente noticia es de nuestro colega *La Paz de Murcia*:

«Quinientos vecinos próximamente del Cabezo de Torres y partido de Churra, á cuyo frente iban Antonio Murcia y María Ortega, acudieron ayer al tener conocimiento de la sentencia dictada en la causa seguida por la violenta muerte dada á Antonio Murcia Ortega, á manifestar al Presidente de la Audiencia que Antonio Quijada (a) Sordo, condenado como autor de ella era inocente de semejante delito, que todos, todos estaban dispuestos á jurarlo así y á presentarse donde fuese necesario para justificarlo. El cuadro, cuéntannos que fue conmovedor: el Presidente, con esa ternura de corazón que le distingue, lloraba como un niño, manifestando á aquellos vecinos que ya no podía hacer nada porque la sentencia estaba dictada; pero que estaría siempre dispuesto á favorecer á ese desgraciado joven en la medida de sus fuerzas. ¡Qué espectáculo tan grande, un pueblo que se levanta como un solo hombre proclamando la inocencia de un infeliz, huérfano, y un Presidente que llora; la pluma se resiste á describir esta escena! La manifestación de ayer es el grito del pueblo, pidiendo á voces el establecimiento del jurado, es la abolición del Sordo, por el pueblo mismo, es la conciencia pública basada en la certeza de la convicción y la verdad.»

Mucho, muchísimo podríamos decir respecto á ello, pero el asunto se halla en apelación y tócanos guardar silencio, ¡Quiera el cielo que el Tribunal Supremo, inspirándose en altísimos intereses, devuelva á ese desgraciado la paz que ha perdido, y á la opinión pública la satisfacción que reclama en otros intereses no menos atendibles!»

ATENEO DE GRANADA.

ILIBÉRICA.

El Ateneo de Granada celebrará en las próximas fiestas del Córpus juegos florales, con el nombre de *Ilibérica*, abriendo al efecto un certamen las condiciones siguientes:

Se concederán cinco premios á los mejores trabajos sobre estos temas:

- 1.º A Isabel la Católica.—*Oda*.
- 2.º A Colon.—*Soneto*.
- 3.º Asunto libre.—*Romance*.
- 4.º Tradición granadina.—*Lejenda*.
- 5.º Episodio sobre costumbres populares de los árabes de Granada.

—*Composicion en prosa*.

La oda, la tradición y el romance, no deben pasar de doscientos versos, y el episodio deberá tener una extensión proporcionada á la lectura pública, á que unos y otros trabajos se destinan.

Además de los indicados premios, que serán dignos de la solemnidad que se prepara, se concederá un premio de honor á la mejor de las composiciones. El que lo obtenga, adquirirá el derecho de elegir la Reina de la fiesta.

Los trabajos han de presentarse en la secretaría, del Ateneo, Concepción 5, antes del 25 de Mayo, con las formalidades y reservas de costumbre. La composición que no las guarde, será desechada.

No habrá accésit.

El jurado, que será elegido antes del 1.º de Mayo, en cuya fecha se publicarán los nombres de las personas que lo constituyan, atenderán no solo al mérito relativo de los trabajos, sino también al absoluto.

Los trabajos premiados serán leídos, en sesión pública y solemne, por sus autores ó personas que se designen, y la Reina de la fiesta, entregará sus premios á los victoriosos.

Los trabajos no premiados se quemarán en el acto público.

Granada 10 de Abril de 1884.

El Presidente, Antonio López Muñoz.

El Secretario, Rafael López Oyazabal.

Programa

DE LA FUNCION CIVICO-RELIGIOSA DEL DOS DE MAYO.

Leemos en *La Patria*:

1.º Se anunciará la función mañana día 1.º, á las tres de la tarde con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual á las nueve de la noche.

A dicha hora de las tres, una sección de Artillería, situada en punto conveniente, romperá el fuego con tres cañonazos y continuará disparando uno cada media hora hasta la retreta.

A las cinco de la tarde se cantará una vigilia en la iglesia de San Isidro.

2.º El día Dos de Mayo, al toque de diana, romperá el fuego la sección de Artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando uno cada medio hora, hasta que se haya cantado el responso en el Campo de la Independencia.

Desde las seis de la mañana hasta las doce se dirán misas en sufragio de las víctimas, junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

3.º A las nueve se reunirán en las Casas Consistoriales todas las personas que hayan correspondido á la invitación del Ayuntamiento, y á las nueve y media se pondrá en movimiento la comitiva por el orden siguiente:

Abrió la marcha un piquete de caballería de la Guardia civil; seguirán los alumnos del Asilo de mendicidad de San Bernardino; los de la casa Hospicio; los niños del colegio de San Ildefonso; los heridos del ejército; la Sociedad de Veteranos de la Milicia Nacional; los parientes de las víctimas del Dos de Mayo; los alcaldes de barrio; los señores jefes y oficiales del ejército y armada; los altos funcionarios del Estado, la Diputación provincial y los señores diputados y senadores; marcharán á continuación los maceros del Ayuntamiento y la corporación municipal que cerrará la comitiva, llevando su presidente á la derecha al Excmo. Sr. Capitán general del distrito y á la izquierda al Excmo. Sr. Director general de Artillería, terminando el cortejo en una columna de honor, compuesta de los cuerpos de la guarnición, precedida de la música del cuerpo de Artillería.

Se dirigirá la comitiva por la calle Mayor, la de Ciudad-Rodrigo, Plaza de la Constitución, Arco y calle de Toledo hasta la iglesia de San Isidro, donde se celebrará misa solemne de Requiem, oficiando de Pontifical el excelentísimo señor Patriarca de las Indias. Concluida ésta, pronunciará la oración fúnebre el Padre Venancio Pardo Casas, de las Escuelas Pías de San Fernando; y terminadas las exequias volverá á ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitución, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle de Alcalá, al Prado, en donde se incorporará á la comitiva el Cabildo de señores Curas parrocos de este capital, que se colocaran delante de los maceros del Ayuntamiento, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formaran un cuadro las fuerzas destinadas al efecto, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso, y concluido éste se retirará el cabildo á la iglesia de San Fermín.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de ordenanza como en los funerales de capitán general con mando que fallece en esta plaza.

Concluida el acto con el desfile, por delante del monumento, de las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército, que se hallaran formadas anticipadamente del modo que prevenga el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas por el Excmo. Sr. Capitán general, de acuerdo con el Ayuntamiento.

RESISTENCIA.

La Militar Zeitung dá cuenta en los siguientes términos de una marcha de resistencia ejecutada el 22 de Marzo último por los dos batallones de infantería estacionados en Kaposwar, circunscripción territorial de Pesth: «Los dos batallones, uno del 52.º regimiento y otro del 44.º, tenían el equipo completo de campaña. El programa de la marcha era ir á O'Dombovar, á 31 kilómetros de la guarnición, y volver en el mismo día.

Partida á las cuatro de la mañana.

Llegada á O'Dombovar, á las diez, después de dos descansos únicamente; uno de diez minutos, después de la primera hora de marcha, y otro de una hora, á la mitad de camino.

Cuatro horas de descanso en O'Dombovar, para comer.

Partida de O'Dombovar, á las dos y quince minutos de la tarde.

Descanso desde las tres y quince minutos á las tres y veinticinco, desde las cinco á las cinco y treinta, y desde las siete á las ocho.

Entrada en Kaposwar, á las diez de la noche.

El tiempo, bastante favorable durante la primera parte de la jornada, se volvió malo por la tarde. La lluvia había enlodado los caminos que debía seguir la columna.

A pasar de esas dificultades, en esa marcha de 62 kilómetros, hecha en diez y ocho horas, de las que seis y media fueron de descanso, los dos batallones no tuvieron mas que cuatro hombres que se vieron obligados á subir en los carros.

Correo general.

Madrid 1.º de Mayo.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo el pase á la situación de reserva al inspector de primera clase de ingenieros de la armada, don Tomás Tallésia.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo un expediente promovido por el conde de la Torre de Mayorazgo, sobre indemnización como procurador de un oficio enagنادo de la Corona, y declarando subsistente una carga de justicia á favor de D. Diego Escalada.

—En telegramas que nos dirigen desde la Habana y desde Bilbao los oficiales de artillería, se nos participa que el oficial fallecido en la voladura de los polvorines de aquella capital, es el capitán del arma D. Arturo Rodríguez.

—*El Día* se lamenta con profunda pena de lo que está sucediendo en España, con respecto á disciplina militar y al espíritu de insurrección que de vez en cuando se manifiestan, y dice que jamás reprobará bastantes la conciencia pública esos movimientos, ni abominará esos vicios, que nos rebajan á los ojos de las naciones europeas.

—El Gobierno francés ha aumentado en dos batallones las fuerzas que vigilan la frontera.

—S. M. el rey no está enfermo, como insisten en decir los que quieren hacer de las noticias alarmantes un arma contra el crédito nacional. Tiene una ligera indisposición, que consiste en una fiebre intermitente por extremo benigna, que le impide salir á la calle á causa de las continuas lluvias y la humedad, desconocidas en este clima, que reinan hace un mes en Madrid.

Podemos plenamente asegurarlo así bajo nuestra responsabilidad.

Esta indisposición no le impide, naturalmente, ni recibir todos los días á las autoridades ni despachar con el presidente del Consejo durante una ó dos horas.

—S. M. el rey ha concedido el empleo de teniente coronel al comandante Sr. Sos, que ha derrotado en Navarra á la partida republicana de Mangado. También serán recompensadas las fuerzas de su mando, el coronel Camprubi y las que mandaba.

TELEGRAMAS.

Lima 29.

Los gobiernos de Inglaterra, España, Italia y los Países Bajos, han reconocido oficialmente el Gobierno del general Iglesias, presidente provisional de la república del Perú.

Paris 30.

Esta mañana ha sido guillotinado el reo Campi, autor del asesinato en Paris, cuya causa tanto ha llamado la atención.

Londres 30.

El *Daily News* ocupándose esta mañana de la proyectada conferencia internacional para tratar sobre los asuntos egipcios, dice que todas las potencias, excepto Francia, aceptan en principio dicho proyecto.

Paris 30.

La aprobación por la comisión del Parlamento alemán de una enmienda desvirtuando el proyecto de ley contra los socialistas, revela el propósito de dicha Cámara de seguir resistiendo la política represiva del Gobierno.

Se cree que en breve el príncipe de Bismarck tomará una medida contra el Parlamento.

Londres 30.

Hasta á ora no se ha recibido noticia alguna oficial confirmando la entrada en Berber de los insurrectos sudaneses, pero esta noticia se considera muy verosímil.

Londres 30.

El *Standard* dice hoy que el representante de Inglaterra en Egipto, Baring, ha informado al gobierno británico que si bien es preciso socorrer á toda costa al general Gordon que se encuentra en una situación crítica, se debe renunciar por completo á la idea de conservar el Sudan.

El *Daily News* asegura que el gobierno cree imposible enviar auxilios á Khartum antes de mediados de Julio.

Añade que entonces la crecida del

Nilo permitirá el empleo de vapores para remontar el río hasta cerca de aquella ciudad.

Los sudaneses están muy sobreexcitados contra los abisinios y amenazan con invadir el territorio de éstos si hacen causa común con los ingleses.

Viena 29.

El príncipe Alejandro de Bulgaria salió ayer de esta capital.

Londres 30.

Han resultado algunos operarios muertos á consecuencia del hundimiento del cuartel que se está construyendo en Portsmouth.

Nueva-York 30.

Un despacho de la Habana anuncia que ayer tarde ocurrió una explosión en el almacén de San Antonio, causando grandes daños.

Los efectos de la misma fueron tales, que todas las casas vecinas temblaron como si hubiese ocurrido un terremoto.

Nueva-York 30.

Se han recibido nuevos telegramas de la Habana con detalles acerca de la espantosa explosión de ayer.

Dicen que ésta ocurrió en el polvorín de San José, que todos los gasómetros vecinos estallaron, que el número de desgracias personales no se conoce aún fijamente, pero que se han extraído ya varios cadáveres de entre los escombros.

Añaden los despachos que se hallaban en los almacenes donde se produjo la voladura veinte soldados y un oficial de artillería.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1500. Descubre el Brasil el capitán portugués Alvaro de Cabral.

1722. Pónese la primera piedra de la suntuosa catedral de Cádiz, erigida bajo la advocación de Santa Cruz sobre las Aguas, siendo obispo de esta diócesis el Ilmo. Sr. don Lorenzo de Armengual de la Mota, que poco después mandó edificar la iglesia parroquia de San Lorenzo, en nuestra misma ciudad.

1808. Son fusilados en la madrugada de este día en el Prado de Madrid, por orden de Murat, centenares de personas por consecuencia de los sucesos del día anterior, sin perdonar edad ni sexo. La sangre derramada clama venganza, y el cañón y las descargas de Madrid retumban en Bailén, Cádiz y San Marcial, en Talavera y Zaragoza, en Gerona y la Albuera.

1859. Los franceses toman posiciones en el valle de Sorivia (G. de Italia.)

Procesion.—El domingo 4 del corriente, saldrá de la iglesia parroquia de San Antonio S. D. M. á las ocho y media de la mañana, para administrar la Sagrada Comunión, á los enfermos de la filagresía; la comitiva recorrerá las calles y plazas siguientes:

Plaza de la Constitución, por el centro.

Calle del Veedor.

Plaza de Mendez Nañez.

Calle de Ceballos.

Idem de Navas, derecha.

Idem de Hércules, izquierda.

Plaza de Fragela.

Calle de Benjumeda.

Idem de San José, izquierda.

Idem de Cervantes, derecha.

Idem de Amargura, izquierda.

Idem Duque de Tetuan, izquierda.

Plaza de la Constitución, por el centro, á la parroquia.

Puerto Real.—Esta pintoresca villa se halla muy animada, contribuyendo no poco á ello la gran multitud de familias gaditanas que están instaladas en las más preciosas calles de aquella preciosa villa.

Diputado.—Ayer marchó á Jerez el Diputado electo Ilmo. Señor D. Francisco Cerveró de Valdés.

Marcha.—Ha salido para Sevilla con objeto de asistir á las bodas de su hija mayor, el dignísimo Secretario de este Gobierno civil D. Luis Justiniano: el lunes regresará en el correo.

Madrid.—En el tren mixto salió para Madrid el distinguido é ilustrado joven D. Gonzalo de Gabriel; en el anjén de la estación le despidieron su apreciable familia y algunos amigos.

Desearnos al Sr. D. Gabriel un pronto regreso, y que vea coronadas en la corte sus aspiraciones científicas.

Comunion pasenal.—Mañana á las siete tendrá lugar en la cárcel de esta ciudad el solemne acto de administrar el viatico á los

presos albergados en dicho establecimiento.

Al efecto se ha blanqueado por dentro el edificio y pintado parte de él, adornándose convenientemente la capilla y el patio.

Se les ha dado vestido completo y calzado a 29 presos y nueve presas; a la que parió hace pocos días se le regaló 20 pesetas para que el citado día bautice a la criatura.

Después de la comunión se dará el rancho extraordinario compuesto de arroz y garbanzos, carne esofada (una cuarta sin hueso por plaza,) vino, pan, postres y tabaco.

Estos gastos no los cotea el Municipio si bien se abocan de fondos de un patronato que administra el Excmo. Cabildo Eclesiástico que se custodia en la depositaria municipal.

Se ha invitado al acto a todas las autoridades, corporaciones, prensa periódica y señores de la Congregación de Concepcionistas.

Respecto a las condiciones de la propiedad de la casa contigua a la derribada en la plaza de la Catedral hace que el terreno y fachada en una forma irregular y de feo aspecto.

Mucho tendrá que estudiar la comisión de fiestas para que en la próxima del Córpus quede aquel sitio de una manera que no desdiga del ornato general de la carrera.

Bien por el Municipio, bien por el Cabildo eclesiástico debe procurarse restaurar la estatua y lápida del inolvidable obispo Silos Moreno, limpiar la base del mausoleo y pintar la deteriorada verja que lo circunda.

Eso por hoy, pues la citada plaza una vez demolidas las demás casas habrá que darle otra forma.

Seisena.—Mañana la tarde dará principio en la iglesia de Santiago la solemne seisena que los seminaristas consagran todos los años al Ángelico joven San Luis Gonzaga en la sección de anuncios religiosos, detallamos estos cultos.

¿No se enciende?—Es inexplicable que estando colocado desde hace tiempo el pescante para la farola que en virtud de acuerdo del municipio ha de instalarse en la puerta de la Administración de las Aguas, no esté ya aquella en su sitio.

Nos permitimos llamar la atención acerca de la urgencia de este servicio.

Cigarrillos.—Se está elaborando en todas las fábricas de tabacos picadura fina, clase superior, suave y entrefuerte, y cigarrillos de las mismas clases.

En breve se pondrá a la venta al precio de 20 céntimos, el paquete de cigarrillos que costaba 25, si bien contendrán 25 cigarrillos en vez de 30.

Regreso.—Se halla de nuevo en esta capital, después de su breve excursión a Chiclana, el jefe del partido conservador, Sr. D. Eduardo J. Genovés.

Obras de arte.—Llamaban anoche la atención de las personas inteligentes que visitaron el nuevo establecimiento artístico inaugurado en la calle Ancha, dos soberbios jarrones ingleses del siglo XVIII y dos panoplias enriquecidas con multitud de armas antiguas y extranjeras de relevante mérito.

Los artistas fijaban ávidamente sus miradas, en las colecciones de acuarelas que tienen expuestas los Sres. Espinosa, Jardines y D. J. I. Ruiz.

También merecían los honores de la atención y elogios, los trabajos de tierra cocida obra del artista don Sebastián Aguado.

Expediente.—Se encuentra casi terminado el expediente de expropiación de la casa contigua a la derribada en la plaza de Silos Moreno.

En la presente semana se remitirá el expediente al Gobierno civil.

Via pública.—Orilladas las dificultades que se oponían a la apertura del callejón situado en la calle de Santo Domingo, y que la pondrá en comunicación con el arceife que da a espaldas de dicho sitio, tendrá lugar la referida apertura en la próxima semana.

Feria en Jerez.—La animación durante los tres días de feria, según dice el Diario de aquella ciudad, ha sido extraordinaria. Por las calles del centro de la población, se ha visto durante todas las horas de los tres días transitar multitud

de carruajes con luciendo gente a Caulina, cuyo Real ha tenido horas de verdadera animación. La iluminación de gas en las calles Larga, Lancería y Plaza de Alfonso XII, ha lucido espléndidamente; la plaza, en donde se han quemado los fuegos artificiales, ha estado llena completamente de numerosísimo público, contribuyendo al espectáculo las bandas del Hospicio y del regimiento de la Reina, que han alternado tocando en las tres noches.

Anteayer último día de feria, por acuerdo del excelentísimo ayuntamiento, se repartieron entre los pobres 1.000 hogazas de pan por medio de bonos.

Es un acuerdo digno de los mayores elogios, y que no ha podido menos de ser recibido con satisfacción por todo el vecindario.

Te-Deum.—En la Real capilla de San Fernando de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla se cantará una misa y Te-Deum hoy sábado, en acción de gracias al Todopoderoso, porque el desprendimiento eléctrico que cayó en la Giralda el día 25 del mes último no causó en el suntuoso templo todo el daño que pudo haber ocasionado, dadas las pocas favorables circunstancias en que se encuentra actualmente.

Aprovecherías.—En las escuelas de esta provincia se hallan vacantes:

Una plaza de auxiliar de las de Sanlúcar, con 825 pesetas.

Una ídem de las de Chiclana, con 540 pesetas.

Toros.—En los días 1.º y 2.º de Junio se verificarán en Algeciras dos corridas de toros; en una de ellas serán lidiados dos toros de la vacada de Murave, y en la otra de Concha y Sierra.

Los matadores escriturados son Cara-Ancha y Mazzantini.

PERSONALIA.—Un caballero anciano, a su sobrino, acerbillo de deudas.

—¿Has olvidado que tengo por regla inflexible de conducta el deber ante todo!

—¡Ah, tío; es la mía también; por eso debo a todo el mundo.

Hace pocas noches entró en un concurrido café un viejo marino, que después de haber pasado en el mar cuarenta años, se retiró a buen vivir en tierra firme.

—Mozo, dice, una copa de ron. Pocos momentos después, el marino traga de un sorbo el contenido de la copa y hace una horrible mueca.

—¡Voto va al demonio! ¿Esto es ron? Si me presan, lo doy yo cien veces mejor.

Los efectos empeñados en las casas de préstamos cal e de la Torre número 7, y de Alonso el Sabio número 8, en la primera desde el número 39.656 a 40.851, y en la segunda desde el 55.471 al 58.499, correspondiente a los meses de Marzo, Abril y Mayo del año 1883 se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días a contar desde hoy, si sus dueños no los redimen o renuevan.

NOTA. También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que cuenten seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1.º de Mayo de 1884.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Pruebe V. una botella pequeña.

Desde la cátedra.—N. S. Salvador 19 de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, New-York.

Muy señores míos: Tengo el gusto de participar a ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes, dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la síndis constitucional con el uso de la Zarparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.

Al comunicar a ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honor de firmarme de ustedes atento servidor,

Nicolás Tigerino,

Doctor en Medicina y Cirujía y Rector de la Universidad central de S. Salvador, C. A.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

No se concibe la hermosura sin una cabellera abundante y sedosa que engalane el rostro con sus esortijados rizos, mas por desgracia ese atributo se halla sujeto a infinitos accidentes y fácilmente se consume y cae. Lógico es, pues, cuilar tan frágil cuán necesario adorno, y no se conoce mejor medio que el uso del Aceite de Kananga del Japon, de Rigaud y compañía, que a sus preciosas propiedades capilares aun a perfume elegante y grato que no fatiga el cerebro.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—La Invencción de la Santa Cruz.

SANTO DE MAÑANA. Santa Mónica, viuda y San Porfirio.

JUBILEO.—En la parroquia de Santa Cruz.

MAÑANA.—En la parroquia de San José (Extramuros)

Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete y veinte minutos.

—Hoy a las nueve y media se cantará tercia en la Santa Iglesia Catedral, y terminada se hará la procesion con el Santo Lignum Crucis, bajo pábulo, después de lo cual será la función en la que predicará el Ilmo. señor doctor don Francisco García Camero, dean de la misma

—La Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga, establecida a por el Seminario en la iglesia del A. S. Santiago, dedica a su arzobispo protector una solemne seisena en seis domingos consecutivos

Los ejercicios empezarán a las cinco y media de la tarde, predicando en la del domingo cuatro del corriente el p. esbitero don Manuel Flores pro operario y catedrático del Seminario

—Solemnos cultos que la piedad de los fieles consagra al Patriarca Sr. San José, Patrono de la Iglesia universal, en la parroquia de su título, extramuros de esta ciudad. El día 4 del corriente, fiesta de su patrocinio a las diez y media de su mañana, se cantará Tercia solemne, siguiéndola función principal, en la que hará el panegirico el presbítero señor don José Gallardo y Benitez, vice-rector y catedrático del Seminario conciliar de San Bartolomé. En la misma tarde a las seis se empezará un devoto triduo consagrado al santo patriarca siendo la última tarde a las cinco.

MES DE MARIA.

—En la Parroquia de Ntra Señora del Rosario se practicarán los ejercicios del Mes de Maria a las ocho de la mañana.

Por la noche se repetirá el rezo.

—El día primero de Mayo se dará principio en la iglesia de San Juan de Dios, después del toque de Oraciones, a la devoción del Mes de Maria concluyendo el día 31 del mismo mes.

—En la parroquia de San Lorenzo se tributarán devotos cultos a Maria Santísima en todo el mes de Mayo, después del toque de Oraciones, cantándose Letanias, Salve y gozos en honor de Nuestra Señora.

Habrà sermon todos los domingos.

—En la iglesia del Apóstol Santiago, capilla pública del Seminario, se celebrará el piadoso ejercicio de preparación para el Mes de Maria, el miércoles 30 de Abril a las cinco y media de la tarde, predicando el presbítero Ledo. D. José García Deulofeu, cateir tino del Seminario.

—En la capilla del convento de Nuestra Señora de Candelaria se celebrarán los piadosos ejercicios del Mes de Maria a continuación de la Misa de Comunidad que es a las seis y media.

—En la iglesia de la Conversion del Apóstol San Pablo empezarán los ejercicios de Mes consagrado a Maria el día primero de Mayo a las ocho y media de la mañana, celebrándose a continuación el santo sacrificio de la Misa.

—El Apostado de la Oracion celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios mensa es al Sagrado Corazon de Jesús, el viernes próximo, día 2, con misa y Comunión general a la ocho y media de la mañana.

—En el Oratorio de San Felipe Neri empieza el primero de Mayo a las ocho y media de la mañana los devotos ejercicios del Mes de Maria.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 2 de mayo de 1884. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Alava D. Luis Lopez Ballesteros.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Extremadura.—Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Existencia de presos en la Prevención civil. 9

En la Cárcel. 145

Existencia de reses en la Dehesa de Alcañal. 39

Jornales devengados ayer en las servicios municipales.

En el matadero. 29

En el empedrado. 24

En madronas. 29

En el camino de la Ronda. 8

En jardines y paseos. 29

En el ementerio. 8

Asilados en el Asilo de San Gadiatano. 122

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 2 de Mayo de 1884, y precios que tuvieron en el mercado: 1 Carnero a 190 ptas. céntos con 13 ks. 6 Toros... 040 — 6 Bueyes... 171 — 2 Vacas... 172 — 1 Novil os... 174 — 6 Utreros... 174 — 1 Eralos... 174 — 0 Añojos... 0 00 — 3 Terneras... 194 — 1 Cerdos... 171 — 2919

Suma total de kilos 2.936 070

Seccion mercantil.

MERCADO. SEVILLA 1.—Trigos fuertes del país, de 46 a 48 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 090 a 140.—Cebada del país de 19 a 20.—Habas tarrazonas de 40 a 42.—Maiz de 41 a 42.—Alpiste de 43 a 52.—Alverjones de 38 a 39.—Yeros a 00.—Altramucos, a 24

Seccion marítima.

Mareas de hoy. Pleamar, a las 1 y 27 de la m. Bajamar, a las 12 y 42 de la m. Pleamar, a las 6 y 57 de la t. Bajamar, a las 0 y 00 de la n.

Afecciones astronómicas. Sale el sol a las 5 y 7 y pónese a las 6 y 46 Sale la luna a las 10 y 48 de la m. Pónese a las 12 y 48 de la n.

Observaciones meteorológicas. Al Orto: SE fresco, nubascos. Mediodía: ESE, h. nublado, achubascado Al Ocaso: E. ídem, ídem.

Barómetro: 763. Termómetro: 17.

BUQUES ENTRADOS.

De Matanza, vapor español Manuel Espallú, capitán Muñoz, con carga general. De ídem vapor español José Ramon, capitán Muñoz, con carga general.

De Gibraltar, goleta inglesa Sparkling Grace, capitán Truscott, en lastre. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS.

Para Las Palmas, vapor español correo América, con la correspondencia, carga general y pasajeros.

Para Marsella, vapor español Luis de Cuadra, capitán Marín, con carga general. Para Vivoro, vapor español Pilar, capitán Deloz, con carga general.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Havre, con es ala en Lisboa El vapor

Goya, saldrá el domingo 4 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35.

Don José Estéban Como. Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Sevilla y Marsella.

García de Vinuesa, capitán D. Francisco H. Rubio saldrá el martes 6 de Mayo, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16. Sres. D. Horacio Aicon y comp.

Compañía catalana de vapores trasatlánticos.—Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Mayo, a las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

José Baró. para Puerto Rico, Habana y Nueva-Orleans, con escala en Sta. Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camaras.

Consignatarios, Aduana 16. Sres. D. Horacio Aicon y comp.

Compañía Española de Navegación «La Flecha».—El lunes 19 de Mayo, a las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran marcha vapor

Francisca, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16. Sres. D. Horacio Aicon y comp.

Para Liverpool El vapor

Carpio saldrá el jueves 15 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35.

D. José Estéban Gomez. Para Havre y Hamburgo. El vapor

Juan Cunningham saldrá el martes 13 de Mayo. Consignatario, Murguía 35.

Don José Estéban Gomez. C.ª Havraise Peninsulaire.

Para Burdeos, Havre y Ambres. El vapor francés

Constantin, capitán Legozieu, saldrá para dichos puertos el 3 de Mayo próximo.

Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y París.

Su agente, Carbon 1, Don E. Collet.

Para Bayona, Vigo, Villaxarria, Carril, Goruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

José Perez, su capitán D. Serafin G. Senorans, saldrá el miércoles 7 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16. Sres. D. Horacio Aicon y comp.

Para Cete. El vapor francés Severin, capitán Lebrton, saldrá pa a dicho puerto del 6 al 8 del próximo mes de Mayo. Admite un resto de carga. Su agente, Carbon 1, Don E. Collet.

Para Havre y Hamburgo. El vapor

Abarado saldrá el domingo 4 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35. D. José Estéban Gomez.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú y Marsella.

El vapor español Vargas, su capitán D. Enrique David saldrá el viernes 9 de Mayo, a las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 16. Sres. D. Horacio Aicon y comp

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Gari, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santan ter Pasages, San Sebastian y Huelva. El nuevo y magnífico vapor español de 1 600 toneladas

Itálica, su capitán D. J. Góitz, saldrá el viernes 9 de Mayo, a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 13.

D. José de la Viesca. NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Los billetes de pasaje se despacharán también el día de la salida de los vapores en la acaesoria calle de la Aduana, esquina a la del Baluarte.

LA UNION Y EL Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incoables. Marítimos.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías de cualquier clase en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Se sub-director en Cádiz y su provincia. Torre, 24

D. José de Asquer.

24 MEDALLAS DE ORO DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curación radical con el Régimen americano TOMPSON.—Precio, 40 reales.—Fácil medicación, con unos resultados tan pronto y grandes, que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la humanidad.

—El alivio es instantáneo y la inflamación desaparece a la 2.ª fricción. Está recomendado por todas las Academias medicinales de Europa y América.

Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS, director del Gebnet médico norteamericano, Rambla de Cádiz, 14, principal, Ba. celona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrall. Los constipados; las ronqueras; los secos y húmedos; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

Arrendamiento.

Se arrienda la casa calle Enrique de las Marinas, núm. 11, toda ella ó por pisos. En la plaza d.ª Mendez Nuñez, número 4 entresuelo, darán razon.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy por la Compañía dramática que dirige D. Victorino Tamayo y Bana:

A beneficio del primer actor cómico don Manuel Diaz.

1.ª Sinfonia.

2.ª La comedia en tres actos «La posada de Lúcas»

3.ª El juguete en un acto, «R. R.»

Entrada principal, 4 rs. Al cuarto piso, 2. A las ocho.

ANTIGUO ATENEO DE CADIZ

Arboli, número 5

Diariamente se verifican n conciertos de Cantes y Bailes Andaluces y extraordinar a presentación de variados cuadros animados, por un escogido personal de simpáticas jóvenes, dirigidas por el señor Romero

Entrada, al consumo.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA

Madrid 2 de Mayo.

Camprubi entró hoy en Barcelona con prisioneros de guerra.

Es inexacto se haya volado el puente entre Gerona y Figueras.

La partida de Añero se ha dispersado en la Manigua.

NOMAS DOLOR DE ESTOMAGO.

REMEDIO INFALIBL.
FERNET-BRANCA

20 ANOS DE EXITO ADMIRABLE.

Premiado con medalla de oro en las Exposiciones de Londres, Paris, Viena y Milan, proveedores de la Real Casa de Italia, Austria y Belgica.

10.000 curaciones.

Reconocido desde el año 1865 por las Academias de Medicina de Roma y Milan. — El mejor de los específicos conocidos para curar radicalmente en pocos dias el dolor de estómago, indigestion, inapetencia, jaqueca, enfermedades del hígado, nerviosas y del cerebro, las afecciones del corazon, epilepsias, espasmos, convulsiones, vértigos histéricos, de la vejiga y de las vias urinarias, diarrea, disenteria, etc., etc.

Para curar y evitar la indigestion sin recurrir á medicamentos que endeblescen el estómago y los órganos digestivos con un buen método, bien administrado, pacífico y moral, se obtiene con el uso del

FERNET-BRANCA

Puede tomarse en ayunas y tambien antes de las comidas; por cada dos cucharadas, 6 de caldo, vino, Seltz, café ó agua.

Precio de la botella de un litro, 5 pesetas.

Único y exclusivo depósito en España, Drogueria del Comercio, Albenda, 13, Cádiz.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Provedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Estrellas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLTES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera, 8

MADRID



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agua y Polvos Dentifricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS 9, PLACE DE L'OPERA, PARIS de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias.

Sr L... en M...

El Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consuncion, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasiona disgusto, flatos ó pesadez de estómago es de temer entonces que el uso traiga malas consecuencias, á punto fijo es preciso dejar el aceite de hígado de bacalao ordinario para valerse del Aceite de Hígado de Bacalao Defresne, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar.

El Aceite Defresne es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el mas poderoso digestivo hasta entonces conocido.

D. BAR.

EMULSION SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Orduo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía. Es el hecho uso, con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y de larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales Droguerias y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y C^a, Paris.
Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^a y el sello del gobierno francés.

VAPORES-CORREOS DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA** (Antes de A. Lopez y C^a)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Salidas de

BARCELONA	los dias 5 y 25
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á fiere corrido para los siguientes puntos:
Litoral de Puerto Rico. — San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
America Central. — La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniila, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
Norte del Pacifico. — Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de Injo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS. — La Compañia, por medio de sus agentes, faacili á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles, etc. Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3.

Bazar Norte-Americano. Amargura y Rosario. — Cádiz. Habiéndose trasladado á este nuevo y extenso local el depósito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Valverde, podemos presentar al publico un completo y variado surtido en novedades, como son: camas de madera y hierro, lechos metalicos, lámparas de varios tamaños y sistemas; pájaros cantores con y sin jaulas; cocinas económicas desde 120 á 1.800 rs.; mecheros universales; sillas mecánicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancin. La acreditada palmaria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el unico depósito en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

VINOS, ESPIRITUS Y FRUTOS DEL PAIS C. VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO-FABRICANTE. VALDEPEÑAS. Premiado en la Exposicion de Paris de 1878. Vinos superiores de 14 á 20 reales arroba e 32 cuartillo, ó sean 16 litros. Sijas con 12 botellas, e 50 á 60 reales. Aguardiente de 35 grados de 56 á 65 reales arroba de 32 cuartillos. e reciben comision de compra y venta de articulos que convengan, y cobro de letras. Se remiten notas de precios á quien las solicita.

LITOGRAFIA ALEMANA DE JORGE MULLER. Almacen de papel al por mayor y menor. — Fabrica de rayados y taller de grabados en metales. — Especialidad en etiquetas y capsulas para botellas. — Máquinas para taponar, limpiar, para poner capsulas á las botellas y marcar tapones. **Vistas, Planos, etc.**

Vista de Cádiz en cromó	Rvn. 30	Id. id.	Rvn. 10
» Jerez en id.	30	Id. id.	4
» San Fernando id.	20	Id. id. en cartera	6
Plano de Cádiz y extramuros	20	Cádiz en miniatura (16 vistas)	8
Vista de Cádiz	12	Coleccion de 28 buques de la Esquadra	8
» Pto. de Santa Maria	12	cuadra	8
» Puerto Real	12	Id. corridas de toros (16 láminas)	6
» Sanlúcar	12	Atas para escuelas por D. Juan Miró	10
» Arcos de la Frontera	12	Cádiz vista de pájaro, con clave	8
» Medina Sidonia	12	Mapa de la Isla de Cuba	4
» Ubrque	12	Id. España y Portugal para escuelas	2
» Chiclana	12	Id. con ferro carriles	2
» Alcalá de los Gazules	12	Id. id. en cartera	4
Plano de la costa con los proyectos de ferro carriles á Sanlúcar	12	Pano de la bahia de Cádiz	2
Id. de Gibraltar	12	Vista de Cádiz con edificios	4
Id. de Cádiz	16	Compendio de caligrafia	1
		Varios buques de la Esquadra á	2

CÁDIZ, MURGUIA, 23. — JEREZ, SANTA MARIA, 25.

NO MAS NODRIZAS. H. RAINA LACTEADA NESTLE CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD, QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS. El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella. Los análisis químicos más concienzudos hechos por los químicos más eminentes de Europa han hecho patente que, gracias á su composicion, la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE presenta la analogia más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más segura y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el dia. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la HARINA será el mejor complemento para una alimentacion mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transicion, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete. En todos los niños criados con la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exencion absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel. **Se expende en Cádiz, á 8 rs. lata, calle Ancha,** Sres. de MATIAS LOPEZ.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR Este jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

DESCUBRIMIENTO. NO MAS ASMA, NI TÓS, NI SOFOGACION, por los **POLVOS DEL DR. CLERY.** De ósito general en España: Compañia Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, piso primero, Madrid.

BAZAR INGLÉS (Antiguo de la calle Murguía.) SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA. Gran surtido de camas oradas y de hierro de todas las clases, á precios de fábrica — Colchones higiénicos y demuebles, — Arcas de hierro, perchas, lavam nos, planchadoras. Jarros, uerges para tecedor, y utensilios de cocina Hules, muelles para asientos, crin vegetal, cavazon, herraje, hebra tintas y varios otros articulos. Bombas y filtros para agua, lámparas y candeleabros — Portiers y abrazaderas para cortinas. Cuchilleria y cucharas. — esponjas, plumeros y púes de gamuza. — Telas mltiples, alambres, cocinas económicas — Paños y cubos. — Cerillos, almohazas, y otros muchos articulos. Precios económicos.

Jabon DE FRORES DE ASIA, perfumado con rosa de Smirna, verbenas de Indias y almizelo del Japon, de a meudras amargas, glicerina, lechuga y transparentes, recomendados por sus excelentes cualidades para todos los usos del tecedor, en cajitas y paquetes de tres pastillas, al módico precio de 8 rs. Los hay tambien en paquetes de tres pastillas á 2 rs. Perfumerias de REY Rosario 10 y Duque de Tetuan 20.